



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 21 ABR. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-31847-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur del Servicio Penitenciario Provincial, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 20 y 21 Nota Fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 70/2026 y aprobar el Anexos I (Formulario de Cotización) que forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso 1), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23, la Resolución de la Contaduría General de la Provincia N 43/22, N° 221/23 y N° 205/24 y su modificatoria Resolución CGP N° 71/26, Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

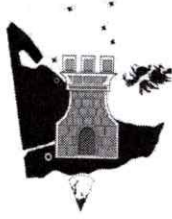
ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 70/2026, que tramita la Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur del Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) que forma parte de la presente. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida

D.A.E. F
A.I. L
R.E.R.

...//2



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso20000, RAF 101 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4° - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN N° 285 /2026-D.P.S.P.

D.A.E.F
A.I.L
R.E.R.



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ANEXO I
RESOLUCION D.P.S.P N° 295/2026.

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 31847 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 20/04/26 **Apertura:** 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite de motor. Litro			
>>	ACEITE 15W 40 PARA PEUGEOT BOXER/CITROEN JUMPER POR PRESENTACION DE 4 LTS ENVASE CERRADO.	4.00
2	PARRILLA DE SUSPENSION. UNIDAD			
>>	PARRILLA DE SUSPENSION DELANTERA DERECHA E IZQUIERDA PARA CITROEN BERLINGO	2.00
3	PRECAP. UNIDAD			
>>	PRECAP PARTNER DERECHO E IZQUIERDO PARA CITROEN BERLINGO	2.00
4	BIELETA. Unidad			
>>	BIELETA DERECHA E IZQUIERDA PARA CITROEN BERLINGO	2.00
5	JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA. UNIDAD			
>>	JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA IZQUIERDO Y DERECHO CITROEN BERLINGO	1.00
6	ALTERNADOR. UNIDAD			
>>	ALTERNADOR PARA TOYOTA ETIOS	1.00
7	MOTOR DE ARRANQUE. UNIDAD			
>>	MOTOR DE ARRANQUE PARA TOYOTA ETIOS	1.00
8	CORREA DE ACCESORIOS. UNIDAD			
>>	CORREA DE ACCESORIO PARA TOYOTA ETIOS	2.00
9	JUEGO DE ESCOBILLAS. UNIDAD			
>>	ESCOBILLAS PARA LIMPIA PARABRISAS X2 PARA TOYOTA ETIOS	2.00
10	BUJIAS. UNIDAD			
>>	BUJIAS PARA TOYOTA ETIOS	8.00

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 31847 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/04/26 Apertura: 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur - Servicio Penitenciario Provincial.
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	KIT DE FILTROS. UNIDAD			
>>	KIT DE FILTROS PARA TOYOTA ETIOS- INCLUYE FILTRO DE ACEITE- FILTRO DE AIRE- FILTRO DE HABITACULO Y FILTRO DE COMBUSTIBLE.	4.00
12	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR LITRO. UNIDAD			
>>	ACEITE DE MOTOR 10W40 PARA TOYOTA ETIOS PRESENTACION POR 4 LTS ENVASE CERRADO.	4.00
13	Bateria para automovil. UNIDAD			
>>	BATERIA 65 PARA TOYOTA ETIOS	2.00
14	LAMPARA H4. UNIDAD			
>>	LAMPARA H4 ALTA Y BAJA PARA TOYOTA ETIOS	20.00
15	LAMPARA H7. UNIDAD			
>>	LAMPARA H7 PARA TOYOTA ETIOS	10.00
16	LAMPARA. 1			
>>	LAMPARA 5 WATT PARA TOYOTA ETIOS	10.00
17	LAMPARA. 1			
>>	LAMPARA 1 POLO PARA TOYOTA ETIOS	10.00
18	LAMPARA. 1			
>>	LAMPARA 2 POLOS PARA TOYOTA ETIOS	10.00
19	LAMPARA. 1			
>>	LAMPARA AMBAR PARA TOYOTA ETIOS	10.00
20	LIMPIA CONTACTOS EN AEROSOL. UNIDAD			
>>	LIMPIA CONTACTO PARA TOYOTA ETIOS	2.00

Página 2 de 4

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 31847 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 20/04/26 **Apertura:** 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
21	LUBRICANTE. Unidad			
>>	LUBRICANTE DESENGASANTE W400 PARA TOYOTA ETIOS	10.00
22	Removedor de polvo en aerosol. unidad			
>>	LIMPIA CUERPO DE MARIPOSA EN AEROSOL- DESCARBONIZANTE PARA TOYOTA ETIOS	2.00
23	BUJIAS. UNIDAD			
>>	BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO - 04 UNIDADES PARA PEUGEOT BOXER Y 04 UNIDADES PARA CITROEN JUMPER	8.00
24	FILTRO DE ACEITE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE ACEITE PARA CITROEN JUMPER / PEUGEOT BOXER	4.00
25	FILTRO DE COMBUSTIBLE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PEUGEOT BOXER/ CITROEN JUMPER	4.00
26	FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD			
>>	FILTRO DE HABITACUILO PARA PEUGEOT BOXER Y CITROEN JUMPER	4.00
27	FILTRO DE AIRE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE AIRE PARA PEUGEOT BOXER / CITROEN JUMPER	4.00
28	Cinta de freno. Unidad			
>>	CINTAS DE FRENO TRASERAS PARA TOYOTA ETIOS	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 31847 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 20/04/26 **Apertura:** 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos móviles oficiales - Jurisdicción Norte y Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:

Firma y Sello Responsable

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	SEGUN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	10 DIAS HABILES.
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	MAIPU 367, USHUAIA . D.A.E.F SPP
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10:00 HS 24/04/2026
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPU 367, USHUAIA . D.A.E.F SPP -MAIL:comprassptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPU 367, USHUAIA . D.A.E.F SPP
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITARA
Flete a Cargo:	PROVEEDOR